

OFICIO ORDINARIO N° 731 / 2021

ANT.: Oficio N° 70.412 de la Cámara de Diputados.

MAT.: Respuesta a solicitud del ANT.-

SANTIAGO, 23 de Junio de 2021

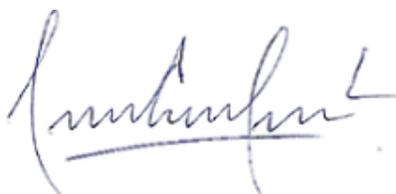
DE : SEÑOR MINISTRO DE ENERGÍA
DON JUAN CARLOS JOBET ELUCHANS

PARA : SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
HONORABLE DIPUTADO SEÑOR DIEGO PAULSEN KEHR

Junto con saludar a V.E., y en atención a la solicitud que ha formulado el Honorable Diputado señor René Alinco Bustos por medio de oficio citado en el ANT., a través del cual requiere que esta cartera ministerial informe sobre adjudicaciones que se efectuaron entre la empresa Itelecom Spa., y la Ilustre Municipalidad de Coyhaique, en el marco de la presunta comisión de delitos de cohecho y lavado de activos que se han ventilado respecto de ese holding, me permito comunicar lo siguiente:

Informo a Ud. que el proyecto de recambio de luminarias de la I. Municipalidad de Coyhaique no formó parte del "Programa de Recambio de 200 mil luminarias" que impulsó este Ministerio, y por lo tanto, no se dispone de la información solicitada. Los antecedentes técnicos y económicos de este proyecto deben ser solicitados directamente al municipio mencionado.

Sin otro particular, saluda atentamente a Vuestra Excelencia.



JUAN CARLOS JOBET ELUCHANS
Ministro de Energía

EXP: SIS-244/SIS-489

DISTRIBUCIÓN:

1. Destinatario.
2. Prosecretario de la Cámara de Diputados.
3. Gabinete Ministro de Energía.
4. Gabinete Subsecretario de Energía.
5. Secretaría Regional Ministerial de Energía de Aysén.
6. División de Energías Sostenibles.
7. Sistema de Atención Ciudadana y Transparencia.
8. Archivo Oficina de Partes.

